

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.**

**REUNIDA EL 4 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de abril de 2020, en las oficinas del Estudio Jurídico BUSTAMANTE & BUSTAMANTE, ubicado en las Avenidas Patria y Amazonas esquina, Edificio Cofiec, décimo piso, a las 11:30 AM, concurren los socios de la compañía: -----

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL**

<b>Socio</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>No. Participaciones</b>
<b>VERIZON SPAIN HOLDINGS, S.L.</b>	US \$24.998,00	24.998
(Representada por Dr. José María Bustamante)		
<b>FOX COURT NOMINEES LIMITED</b>	US \$1,00	1
(Representada por Adriana Lasso)		
<b>MK INTERNATIONAL LIMITED</b>	US \$1,00	1
(Representada por David Estrella)		
<b>Total</b>	<b>US \$25.000,00</b>	<b>25.000</b>

Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios, debidamente representados por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar lo siguiente: -----

**PUNTO UNO. - Conocimiento del Informe Anual del Administrador Correspondiente al Ejercicio Económico del 2019;** -----

**PUNTO DOS. - Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2019;** y, -----

**PUNTO TRES. - Resolución sobre el destino de las utilidades.** -----

Se elige de manera unánime para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Socios el Dr. José María Bustamante y como Secretario Ad-Hoc David Estrella. -----

La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver lo que corresponda. -----

**PUNTO UNO. - Conocimiento del Informe Anual del Administrador Correspondiente al Ejercicio Económico del 2019.** -----

El Presidente Ad-Hoc de la Junta solicita al Secretario Ad-Hoc de la Junta que proceda a dar lectura al Informe anual del Gerente General de la compañía, TMFECUADOR S.A., a su vez representada por su Gerente General, Diego Mantilla, correspondiente al ejercicio económico del 2019 y procede a mocionar a la Junta General de Socios que se apruebe el Informe anual de Administrador del año fiscal 2019. -----

El Secretario Ad-Hoc anticipa a los Socios que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Posteriormente, procede a receptar la votación y declara que la Junta resuelve, por unanimidad y sin observación alguna, aprobar el Informe anual de Administrador del año fiscal 2019. -----

El Presidente Ad-Hoc de la Junta solicita que se trate el siguiente punto del orden del día. -----

**PUNTO DOS. - Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2019.** -----

El Presidente Ad-Hoc de la Junta procede a leer el Balance General y el Estado de la Cuenta de

Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Acto seguido, los representantes de los socios revisan el mismo. -----

Posteriormente, el Presidente Ad-Hoc pregunta a los presentes si tienen alguna duda u observación al respecto. Ante la negativa, procede a moción a la Junta General de Socios que se apruebe el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. -----

El Secretario Ad-Hoc anticipa a los Socios que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Posteriormente, procede a aceptar la votación y declara que la Junta resuelve, por unanimidad y sin observación alguna, aprobar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. --

El Presidente Ad-Hoc de la Junta solicita que se trate el siguiente punto del orden del día. -----

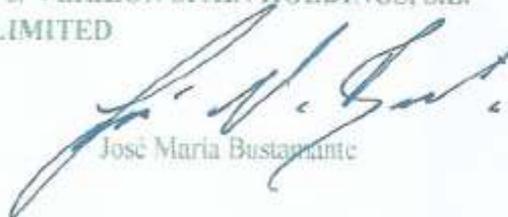
**PUNTO TRES. - Resolución sobre el Destino de las Utilidades.** -----

Terminado el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que no se generaron ganancias, por el contrario, hubo pérdidas durante el ejercicio económico del 2019, por un valor de mil cuatrocientos cinco dólares de los Estados Unidos de América con 59/100 (USD 1.405,59). Acerea de las pérdidas la junta lo resolverá posteriormente. -----

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con el Secretario Ad-Hoc que certifica. -----

Al ser la 1:00 PM horas, se levanta la sesión.

Por VERIZON SPAIN HOLDINGS, S.L.  
LIMITED



José María Bustamante

Por FOX COURT NOMINEES



Adriana Tasso

Por MK INTERNATIONAL LIMITED



David Estrella

José María Bustamante



PRÉSIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA  
JUNTA

David Estrella



SECRETARIO AD-HOC DE LA  
JUNTA